

**CARTA MÚLTIPLE GDCH-5231-2020**

San Isidro, 02 de setiembre de 2020

Señores

**LA FABRIL PERÚ S.A.C.**Av. De la Floresta N° 497, Piso 5  
San Borja.-**At.: Sr. Ramiro del Carpio Bonilla**  
Gerente General**Ref.: Proceso de Adquisición por Competencia COM-012-2020-GDCH/PETROPERU**  
**"Adquisición de Biodiesel B100 en el Mercado Local para el periodo noviembre - diciembre 2020 o noviembre 2020 - febrero 2021", según los siguientes ítems:**

- Ítem 1: "Adquisición de 40 MB de Biodiesel B100 para Terminal Callao en el periodo noviembre-diciembre 2020".
- Ítem 2: "Adquisición de 35 Mb de Biodiesel B100, para la Planta de Ventas Conchán en el periodo noviembre-diciembre 2020".
- Ítem 3: "Adquisición de 80 Mb de Biodiesel B100, para Terminal Callao en el periodo noviembre 2020-febrero 2021".
- Ítem 4: "Adquisición de 70 Mb de Biodiesel B100," para la Planta de Ventas Conchán en el periodo noviembre 2020-febrero 2021"

De acuerdo con el Procedimiento para la Adquisición en el Mercado Local de Hidrocarburos para el Proceso Productivo y/o de Comercialización de PETROPERÚ S.A. (PROA1-134 v.3), los invitamos a presentar su propuesta para la Adquisición de la referencia.

Para ello, adjunto a la presente, encontrará los siguientes documentos:

- 1. Condiciones Generales del Proceso.**
- 2. Condiciones Técnicas Mínimas de la Adquisición.**
- 3. Proforma de Contrato para la Adquisición.**

Adicionalmente, se remite para la presentación de su propuesta los siguientes documentos, los cuales deberán ser incluidos en su propuesta, caso contrario ésta **no podrá ser admitida**.

- 1. Formulario de Aceptación Total del Cumplimiento de las Condiciones Técnicas Mínimas de la Adquisición:** Deberá ser suscrito por su Representada en señal de su aceptación y remitida con su propuesta.
- 2. Formato de Propuesta Económica:** Deberá ser llenado con el diferencial propuesto por su representada.
- 3. Formulario de Aceptación o Modificación de la Proforma de Contrato:** En este documento, podrá manifestar su total conformidad con las Cláusulas contenidas en la Proforma de Contrato, caso contrario deberá precisar cuál(es) sería(n) la(s) cláusula(s) que consideran se debe(n) de revisar y proponer el texto deseado, siempre y cuando las propuestas de modificación no se traten de las Condiciones Técnicas Mínimas. Esta(s) cláusula(s) será(n) coordinada(s) entre PETROPERÚ y su Representada. Igualmente, deberá ser remitido con su propuesta.

Asimismo, se les informa que el cronograma del Proceso de Adquisición por Competencia es:

- Invitación: 02.09.2020
- Presentación de Propuesta: 08.09.2020 (De 10:00 a 11:00 horas)
- Adjudicación de Buena Pro: 10.09.2020

Finalmente, de acuerdo con lo establecido en los numerales 5 y 6 de las Condiciones Generales del Proceso, su propuesta deberá ser remitida, en **formato PDF y únicamente al correo electrónico [compralocal@petroperu.com.pe](mailto:compralocal@petroperu.com.pe)**; de enviarlo a uno distinto al señalado en la presente carta, **no será considerado como recibido**. A su vez, deberá adjuntar el Formulario de Aceptación Total del Cumplimiento de las Condiciones Técnicas Mínimas de la Adquisición; Formato de Propuesta Económica y Formulario de Aceptación o Modificación de la Proforma de Contrato.

Agradeciéndoles anticipadamente por su participación, quedamos de ustedes.

Atentamente,

**Arturo Muñoz Rodríguez – Gerente**  
**Dpto. Compras de Hidrocarburos**